

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 8631

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 7'50 id.—Extranjera, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, y se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS 4.

Miércoles 24 de Octubre 1888

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los típicos, de los virjos, de los niños) Colera, Tífus, Catarras y tífus del estómago

B. SMUTO
VÓMITOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS EMBARAZADAS

VIVAS PEREZ

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SEDERIAS La China Lanac fantasía

CENTRO DE NOVEDADES

Viñas y Sánchez
Marina Española, 49, Cartagena

Al contado cinco por ciento de bonificación en las compras que excedan de 25 pesetas

Lanas inglesas para caballero

CONFECCIONES

NERINOS Terciopelos ENCAJES

EL PROBLEMA ECONÓMICO

La nota característica del Congreso Económico que acaba de celebrarse en Barcelona; la información diaria que nos ofrece la prensa periódica en sus diversos matices, lo que da margen á serias preocupaciones por parte de todos los gobiernos; la causa de muchas disidencias y disgustos entre los políticos, y lo que ocasiona el malestar que sienten hoy todas las clases sociales, nos demuestra hasta la evidencia la necesidad imperiosa que tenemos de resolver el problema económico, que hoy, como en ninguna otra época, se nos presenta por demás pavoroso y amenazador.

El estado angustioso del Tesoro; el déficit cada día creciente en nuestros presupuestos; la necesidad de aumentar ciertos gastos porque así lo exigen las circunstancias; el aumento de nuestra Deuda flotante, exigen no dejar indotado el Erario.

La situación de nuestra Marina; el afflictivo estado de las clases industriales; la penuria de nuestros agricultores; los apuros por que pasa el contribuyente, junto con la emigración, con la paralización de los talleres, cierre de fábricas y embargo de bienes raíces por el Fisco, indican bien claramente que es indispensable reducir los tributos, que gravan de una manera exoesiva, no ya los rendimientos, las ganancias ó las utilidades líquidas, sino el mismo capital.

Difícil es, pues, la resolución del problema, pero no por ser difícil es menos perentoria y apremiante.

No es posible dejar que el tiempo, como en otros asuntos, resuelva por sí solo tan grave cuestión. Es necesario que todos los esfuerzos, todas las energías de la voluntad, todas las inteligencias converjan en el mismo punto, se dirijan al mismo fin: á resolver la cuestión económica en el modo y forma que reclaman las necesidades y la situación actual de nuestro país.

Hay que abandonar teorías, escuelas,

especulaciones científicas y abstracciones, para abordar el asunto, teniendo en cuenta las circunstancias contingentes de lugar y tiempo y las causas determinantes de la crisis.

Buscar economías en una ó varias partidas del presupuesto, así representen una economía de cinco millones, como ha alcanzado el Gobierno; pedir que la contribución se rebaje de repente en un cincuenta por ciento; fundar asociaciones, algunas de ellas con fines esencialmente políticos, por más que en apariencia puedan ser económicos, es buscar un imposible, es agravar nuestra situación renunciando á toda esperanza.

Hay que hacer un estudio detenido del presupuesto, disminuyendo muchas partidas que representan muchos millones, y que constituyen gastos innecesarios ó poco productivos.

Y ésto hay que hacerlo con entereza y energía y sin sucumbir á compromisos ni á influencias de ninguna clase. Hay que estudiar la manera de que contribuya á las cargas públicas esa inmensa suma que representa la ocultación, para que se distribuyan equitativamente los tributos. Porque alarma saber que mientras existen contribuyentes en nuestro país que satisfacen más de un cincuenta por ciento, hay otros menos desgraciados, ó con menos patriotismo, que ó se escapan á las investigaciones del Fisco, ó sólo contribuyen con tres ó cuatro por ciento á los deberes que tienen para con el Estado.

Ni las cartillas evaluatorias, ni los amillaramientos, ni lo que se ha hecho respecto á planos parcelarios, ha dado hasta ahora ningún resultado. La riqueza permanece oculta y el contribuyente de buena fe paga por el que se escapa entre las mallas de nuestra complicada y defectuosa administración.

Las leyes han de tener mayor sentido práctico y estar informadas por un criterio más fijo y uniforme.

A seguir por este camino, ha de ocurrir forzosamente, á la vuelta de pocos años, que la masa contributiva habrá disminuido de un modo extraordinario, disminuyendo por lo tanto los rendimientos del Tesoro á proporción que habrán aumentado los gastos públicos, y el mal habrá producido todos sus extragos, sin que pueda entonces acudir al remedio.

Y ésto no son exageraciones. Véase sino lo que está pasando. Cuando la desamortización, bienes inmensos liberados de vinculaciones y mayorazgos, entregados á la circulación, dieron al Estado rendimientos cuantiosos que hasta entonces no percibía. Hoy venimos á crear una nueva forma de amortización, la del Fisco, que se apodera de gran número de propiedades por no poder sus dueños pagar la contribución. Esos bienes no circulan, nada producen, y disminuyen la materia imponible. Si no acudimos á evitar que ésto suceda, que ésto no vaya en aumento, un día pagaremos con el poco oro que nos queda, después con nuestro crédito, y después con algo superior á todo esto: con nuestro honor nacional.

Tal es uno de los aspectos del problema económico.

Variedades.

UN VELORIO CON MAL FIN

Las escuadras de flanqueadores de Balmaseda, compuestas de 350 hombres escogidos en grupos de á 35 y un oficial, en cada uno de los diez batallones que componían la división, estaban acampadas en los montes del Zamaraguacan (departamento central de la isla de Cuba) hacia mediados del mes de Abril de 1875; descansaban por 48 horas de las penosas operaciones llevadas á cabo en Najara, la Cunagua, Versailles, Santa Isabel de Troncones, y por último, después de reconocer los montes del Zamaraguacan hacia el Orcon, se pasó el río y habíamos, como dejo dicho, acampado en este último punto.

La fatiga había sido mucha, y la gente efecto de la mala alimentación, pues sólo lo hacían con la ración de etapa, se encontraba extenuada. Estas escuadras de flanqueadores, infantería, extraordinariamente ligera, eran mandadas por un teniente coronel, y en ellas tenía la honra el que narra, de desempeñar la funciones de ayudante.

A la tarde siguiente de haber acampado, nos encontramos reunidos en la plazoleta algunos oficiales comentando la mala fortuna con que habíamos efectuado las operaciones. Mi amigo el capitán García, segundo jefe de las escuadras, por ser el más antiguo, me dijo:

—Oye, Morapa, ¿no te se ocurre alguna cosa que hacer que...

—No—le dije,—porque lo que yo proponería no lo vais á querer hacer, y además, si el teniente coronel se entera nos va á reñir, y aun puede que nos castigue.

—Nada—dijeron los cuatro que estaban conmigo—dí lo que piensas, y te diremos si es factible.

—No, no dire nada, que siempre asegura el teniente coronel que el ayudante es el espíritu del mal.

Entonces mi amigo Joaquín, capitán también, dijo:

—Habla, y el que no esté conforme con lo que propongas, que se retire.

—Bueno; pues se me ocurre (todos se aproximaron á mí y formaron un grupo muy compacto) que tomemos nuestros Winchesters y acompañados de los asistentes y de dos ó tres jibaros nos marchemos por esos mundos de Dios en busca de aventuras. Ninguno de nosotros estamos de servicio, y en cuanto á mí, si el teniente coronel me llama, ya me disculparé.

—Oye—dijo el teniente Morales,—¿y si atacan el campamento mientras estemos fuera?

—Que se las compongan como puedan.

—Aprobado—dijeron todos.

—Pues á armarse y á reunirnos en la avanzada de los jibaros.

Diez minutos después nos encontrábamos en el mencionado punto los cinco, con sus asistentes. Mi fiel Contreras me decía:

—Mi ayudante, ¿á dónde vamos?

—A los infiernos—respondí yo.—Calla y sígueme.

Una vez en la avanzada, le pedí á Fernando dos hombres.

Este Fernando, jibaro mayor, era una especie de oficial, sin serlo; es decir, mandaba la sección de jibaros, sin otra graduación que su temeridad; era muy respetado por ellos y todos lo apreciábamos en lo que valía, pues á su indomable valor reunía una gran serenidad y extraordinarios conocimientos del terreno, por lo que era muy estimado.

—¡Dos hombres!—me dijo—¿para qué, mi ayudante?

Hemos pensado hacer una expedición por nuestra cuenta, y sin que lo sepa el teniente coronel, y necesitamos dos de tus mejores prácticos.

—Bueno—dijo—uno soy yo y el otro Solórzano.

Tomó su rifle y su macuto (1) y dijo:

—Estamos dispuestos.

—Pues en marcha.—Y por la vereda que daba al río salimos del campamento. Momentos antes de llegar á él, dije: ¿quién manda la expedición?

—Tú—me contestaron todos.

—Pues entonces por la izquierda y no pasemos el río; no tengo ganas de renojarme los pies.

Había anochecido; una hermosa luna nos alumbraba.

De esas noches que sólo existen en los trópicos; un cielo sereno y tachonado de estrellas, una temperatura fresca y agradable.

Los astros de la noche, uniendo sus fulgores á la luna, hacían que fuera magnífica y verdaderamente espléndida.

¡Oh, qué hermoso país! ¡qué lástima que nuestros gobernantes no hayan sabido hacer que nuestra España sea allí más querida. No sin duda por falta de voluntad del cubano, sino por el trato de que ha sido víctima! Baste saber que Cuba no tiene una carretera, y apenas alguno de sus ríos tienen puentes; todo esto á pesar del crecido crédito que se presta, pero no debe extrañarnos el descontento del cubano!

Como decía, tomamos á la izquierda y penetramos en el Monte-firme, en el cual estábamos acampados en una de sus alas. Me detuve un momento y dije á Fernando que marchaba á mi lado:—¿Qué opinas tú que se debe hacer?—Seguir esta vereda hasta Guayacanes y tener mucho cuidado de los trillos que se encuentren y ver si están *pojados*. (2) Seguir uno de éstos, que sin disputa nos llevará á una ranchería.

—Y si es la ranchería á que nos lleve una prefectura! La guardia del prefecto puede ser numerosa.

—Si, pero como de noche no se sabe la fuerza que ataca, huirán y nos dejarán el campo.

—Estamos conformes—repliqué,—y emprendimos de nuevo la marcha.

Habíamos caminado como una media hora, cuando Contreras, que me seguía como un perro, me tiró de la calzimba (3); volví la cara y con el brazo me señaló un trillo (4) á nuestra derecha. Hice yo lo mismo con Fernando, el cual agachándose, palpó con las manos el suelo, y acercándose á mi oído, me dijo:

—O mucha gente ha pasado por aquí ó hay cerca una ranchería, porque el piso está muy *pojado*.

—Pues tira por ahí—le dije yo,—y en efecto, marchamos á la derecha. Habíamos apenas andado un cuarto de hora cuando sentimos una conversación muy animada de hombres y mujeres. Todos detuvieron la marcha y Fernando me dijo al oído:—Espérense aquí; voy á aproximarme cuanto pueda para ver qué pasa ahí, creo que es un guateque (5)

(1) Nombre que dan los cubanos á la mochila ó morral.

(2) Señales de pisada.

(3) Especie de chaqueta corta rodeada de bolsillos.

(4) Especie de vereda muy estrecha.

(5) Nombre que se da á los bailes.